

DOCUMENTO DE ACLARATORIAS No. 001
Procedimiento Simplificado No.003-2023-PB-OEI

CONTRATACIÓN DE UN OPERADOR QUE SE ENCARGUE DEL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN EN HABILIDADES COMUNICATIVAS DEL IDIOMA INGLÉS, ALINEADA CON EL MARCO COMÚN DE REFERENCIA EUROPEO (MCER), DIRIGIDA A 329 ESTUDIANTES QUE CURSAN GRADO 12° DEL BACHILLERATO PEDAGÓGICO BILINGÜE EN LA ESCUELA NORMAL JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA EN SANTIAGO, PROVINCIA DE VERAGUAS, REPÚBLICA DE PANAMÁ

Se notifica a todos los interesados, las siguientes aclaraciones por consultas presentadas dentro del proceso de la referencia:

Fecha: 10 DE AGOSTO DE 2023

PREGUNTA 1: Los pagos de este proyecto se realizarían a través de ustedes o a través del MEDUCA?

RESPUESTA 1: *La Sección XV. FORMA DE PAGO del Capítulo I. Condiciones Generales del Procedimiento Simplificado No.003-2023-PB-OEI, establece que los pagos son emitidos a través del administrador de recursos del Programa Panamá Bilingüe: Organización de Estados Iberoamericanos-OEI (transferencia bancaria).*

PREGUNTA 2: Para este proceso siendo empresa (no panameña), que documentación administrativa requiere que se presente, En resumen, desde el A al K en documentación requerida

RESPUESTA 2: *En cuanto a los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones, en caso de empresas extranjeras, estas deberán presentar la documentación solicitada del punto A al K, con los documentos equivalentes a estos que se emitan en su país de origen.*

PREGUNTA 3: Para la garantía, cómo se presenta en Panamá siendo una empresa (no panameña)

RESPUESTA 3: *El objeto de la fianza de propuesta es garantizar la propuesta presentada, la firma del contrato y la presentación de la fianza de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones, por lo que el documento que se emita (equivalente en su país de origen, el cual debe garantizar lo antes señalado-). Es importante que en este documento se indique cómo se ejecutará la fianza en caso de incumplimiento fuera del país de emisión.*

PREGUNTA 4: Se habla de un staff de gente de 20 personas, ¿es requerido en un 100% ese equipo?, todos tienen que estar en Panamá o puede ser remoto, hablando de personal administrativo, técnico y coordinación.) los 14 profesores y tutor en sala computo se entiende que son físico real)

RESPUESTA 4: *Se requiere que todo el personal solicitado en el presente proceso, preste el servicio de forma presencial, sin embargo para el caso del Gerente de Proyecto, este puede prestar el servicio bajo una modalidad híbrida (virtual y presencial).*

PREGUNTA 5: Se habla de uso de laboratorio de inglés, ¿la institución tiene laboratorio o hay que implementarlo?

RESPUESTA 5: *De acuerdo con lo que se establece en la Sección IV. ACTIVIDADES, del Capítulo II. TÉRMINOS DE REFERENCIA en el punto 9 se indica: -Que se debe Adecuar un salón de la ENJDA como Laboratorio de Inglés / Aula Multimedia, con capacidad para 25 estudiantes y que se deberá disponer de computadores portátiles o tabletas, con conexión propia a Internet vía WiFi. El uso del salón será de carácter rotativo y equitativo entre los 12-14 grupos.*

De igual manera, en la Sección VII. PRESUPUESTO BASE, del Capítulo II. TÉRMINOS DE REFERENCIA se indica que el presupuesto asignado a los servicios incluye, según apliquen, los siguientes gastos de: diseño del curso, implementación del curso, socialización del curso, personal, logística, materiales: físicos y digitales, adecuación del laboratorio de inglés, insumos de trabajo, equipamiento, entre otros; así como el pago de impuestos de cualquier tipo, gastos bancarios, cargan cargas impositivas que quepan, y cualquier costos operativos y sujetos a la contratación de acuerdo con la legislación de Panamá.

PREGUNTA 6: Existe un estándar de computadores a donar para el equipamiento del laboratorio solicitado, programas, software, hardware, marcas de computadoras.

RESPUESTA 6: De acuerdo con lo que se establece el literal d. en la Sección V. METODOLOGÍA, del Capítulo II. TÉRMINOS DE REFERENCIA, en cuanto al Salón de la ENJDA adecuado como Laboratorio de Inglés / Aula Multimedia: Se espera que, según las condiciones existentes en la institución, el operador adecue una sala con elementos básicos esenciales que permitan que los estudiantes puedan rotar por esta sala con alguna frecuencia semanal, de manera equitativa.

PREGUNTA 7: El Internet es de calidad o hay que suplirlo?

RESPUESTA 7: De acuerdo con lo que se establece en la Sección IV. ACTIVIDADES, del Capítulo II. TÉRMINOS DE REFERENCIA en el punto 10 se indica: El operador deberá garantizar la conectividad de alta velocidad en el Laboratorio de Inglés durante todo el tiempo del contrato.

*****FIN DEL DOCUMENTO DE ACLARATORIAS No. 001*****